

## **ACTA Nº 2**

### **DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AGROINDUSTRIAL GEAVIDA CIA. LTDA.", EFECTUADA EL VEINTINUEVE DE ENERO DEL 2013.-**

En Quito, a los veintinueve días de enero del dos mil trece, a las catorce horas treinta minutos, en el domicilio del Gerente General, ubicado en la calle Jorge Piedra Oe3-161 y Avenida de la Prensa, Edificio Ramos, piso 1 Departamento A1, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios señores: Edwin Hugo Flores Mora; Edmundo Guillermo Pazmiño Fuentes por sus propios derechos; y, en representación del señor Ilario Zandonadi, según Poder General otorgado ante el Notario Dr. Luis Humberto Navas Dávila, el día 7 de septiembre de 2011 a favor del señor Edmundo Guillermo Pazmiño Fuentes; Miguel Ángel Chafía Sallama; y Mario Aníbal Del Pozo Dillon quienes constituyen el 100% de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven tratar los siguientes asuntos y orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE 31 DEL 2012;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

Preside la sesión, en calidad de apoderado del Presidente, para que haga sus veces en la Empresa, el señor EDMUNDO GUILLERMO PAZMIÑO FUENTES y como secretario actúa MARIO ANÍBAL DEL POZO DILLON.

La Presidencia de la Junta solicita que Secretaría constate el quórum, luego de varios minutos Secretaría certifica la presencia del 100% (cien por ciento) del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia de la Junta, siendo las catorce horas y cuarenta minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a conocer y aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre 31 del 2012, conocer y aprobar el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

En efecto, se pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012.
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. Dejar constancia de que el ejercicio económico no presentó movimientos.
4. Dejar constancia de que se han cumplido las políticas y disposiciones de la Junta de Socios.
5. Dejar constancia de que, durante el año 2012, los aspectos administrativos, laborales y legales, se han mantenido dentro de la normalidad, en consideración a que no han existido actividades relacionadas con el objeto social de la Compañía ni de ninguna otra índole.

Sin más asuntos que tratar, la Presidencia de la Junta, levanta la sesión a las dieciséis horas y a renglón seguido, concede un receso para la redacción del Acta respectiva, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de veinte minutos se da lectura del Acta; al término de lo cual queda sometida a consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia de lo actuado, firman en dos ejemplares del mismo tenor:



SOCIO PRESIDENTE DE LA JUNTA  
Por: Mario Zandonadi  
Edmundo Guillermo Pazmiño Fuentes  
C.C. 170704368-1



SOCIO SECRETARIO  
Mario Anibal Del Pozo Dillon  
C.C. 170257003-5



SOCIO  
Edwin Hugo Flores Mora  
C.C. 170508722-7



SOCIO  
Edmundo Guillermo Pazmiño Fuentes  
C.C. 170704368-1



SOCIO  
MIGUEL ÁNGEL CHAFLA SAILEMA  
C.C. 180089380-0